DNCP/DNC N° 10863/2015

Asunción, 08 de Junio de 2015.

Señor
Rudy David Edwards Cabral, Coordinador
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
TEL: 606-020 MAIL: uoc@afd.gov.py
Presente:

REFERENCIA: Expte. N° 315651 de fecha (06/05/2015) LCO N° 10/15 *"Servicio de Sitio de Contingencia"* ID N° 290727. NOTA ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. En La Sección II: - Criterios de Evaluación y Calificación – 1 Criterios de Evaluación – d) Criterio para desempate de ofertas:
   d) Criterio para desempate de ofertas: solicitamos establecer como se realizará el desempate, en caso que uno de los oferentes que se encuentre en igualdad de condiciones corresponda a un consorcio.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
Concurso de Ofertas – DNC

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

NC/LCO/UU